

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA



# ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA DEL IICA-COLOMBIA



*POR UNA AGRICULTURA COMPETITIVA  
Y SUSTENTABLE PARA LAS AMÉRICAS*



## Contenido

PRESENTACIÓN .....	3
I. MARCO ESTRATÉGICO DEL SECTOR AGROPECUARIO.....	6
II. ACCIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DEL IICA EN COLOMBIA.....	9
III. RENDICIÓN DE CUENTAS Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS .....	12
ANEXOS: CARTERA DE PROYECTOS .....	13
Proyecto No. 1: Instalación y mejoramiento de capacidades en grupos poblacionales y actores institucionales vinculados a situaciones de pobreza, vulnerabilidad y/o pequeña y mediana producción. ....	13
Proyecto No. 2: Fortalecimiento institucional para el fomento de la competitividad de las cadenas agroproductivas, el desarrollo empresarial y el acceso a mercados. ....	27
Proyecto No. 3: Fomento de la productividad y la competitividad a través del fortalecimiento de las capacidades del Sistema Nacional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias -SNMSF. ....	32
Proyecto No. 4: Apoyo a la implementación de estrategias para el fortalecimiento de las capacidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación –SNCTel para el desarrollo de la productividad y la competitividad. ....	40

## PRESENTACIÓN

Desde octubre de 2010, el IICA en Colombia inició el proceso de preparación de la Estrategia País. Las actividades realizadas en este proceso han sido las siguientes:

1. Recolección de información y consulta de fuentes documentales.

El equipo de profesionales de la Oficina identificó y consultó un grupo de documentos relevantes para extraer las prioridades del Gobierno Nacional y de otros actores claves del sector agropecuario. Dentro de la documentación revisada se tiene:

- a. (1) Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: “Prosperidad para todos”
- b. (2) Perspectivas y política agrícola para el desarrollo competitivo del sector- Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC)
- c. (3) Documentos del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES):
  - 3678 de 2010 “Política de transformación productiva: un modelo de desarrollo sectorial para Colombia”
  - 3616 de 2009 “Lineamientos de la política de generación de ingresos para la población en situación de pobreza extrema o desplazamiento”
  - 3582 de 2009 “Política nacional de ciencia, tecnología e innovación”
  - 3558 de 2008 “Estrategia para fortalecer las convocatorias para el desarrollo rural”
  - 113 de 2008 “Política nacional de seguridad alimentaria y nutricional (PSAN)”
  - 3375 de 2005 “Política nacional de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos para el Sistema de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias”.
- d. (4) Página Web del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- e. (5) Página Web del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural
- f. (6) Página Web de Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional.

2. Invitación a funcionarios del gobierno a realizar exposiciones, con el propósito de conocer las principales líneas de política del Gobierno Nacional para el sector agropecuario durante el período 2010-2014.

3. Entrevistas con funcionarios de instituciones vinculadas al sector, para conocer sus prioridades y las expectativas de cooperación (contrapartes actuales y potenciales).

Se realizaron entrevistas con funcionarios de alto nivel en 13 instituciones públicas nacionales, territoriales y organismos internacionales, a los cuales se les consultó sobre los siguientes aspectos:

- a. Sus temas prioritarios de trabajo para el periodo 2010-2014
- b. En cuáles de las áreas de trabajo consideran que el IICA Colombia puede apoyarlos
- c. Cuáles son los principales competidores actuales y potenciales para el trabajo que desarrolla el IICA.

Las instituciones consultadas para este ejercicio fueron las siguientes:

<b>Socios Actuales</b>	(4) Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR)
	(5) Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER)
	(6) Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (Acción Social)
	(7) Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
	(8) United States Agency for International Development (USAID)
	(9) Departamento del Huila
<b>Socios Potenciales</b>	(10) Departamento de Boyacá
	(11) Departamento del Tolima
	(12) Departamento de la Guajira
	(13) Departamento Nacional de Planeación
	(14) Unión Europea
	(15) Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
	(16) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

4. Realización de dos talleres con amplia participación de profesionales de la oficina, para socializar el PMP 2010-2014, analizar las principales necesidades del sector agropecuario y rural colombiano, y establecer las fortalezas y capacidades técnicas del IICA para atender las demandas de cooperación del país.

Este ejercicio sirvió para vincular los proyectos que actualmente ejecuta el IICA en Colombia, así como las demandas de socios actuales y potenciales con los Programas de Concentración Técnica y Coordinación Transversal del PMP 2010-2014. Adicionalmente, se logró una priorización de estas demandas de acuerdo con el análisis que los grupos de trabajo realizaron en los talleres, de acuerdo a su percepción de relevancia de los temas y las capacidades de respuesta del IICA.

Como resultado de este proceso se priorizaron nueve oportunidades de cooperación técnica:

<b>LISTA FINAL DE OPORTUNIDADES DE COOPERACION TECNICA PRIORIZADA</b>	
<b>1</b>	Atención a poblaciones en situación de pobreza y vulnerabilidad para el mejoramiento de las condiciones sociales y/o económicas, a través de mecanismos como: instalación de capacidades, fomento de emprendimientos productivos, recuperación de activos con vocación productiva, acceso al sistema microfinanciero, entre otros.
<b>2</b>	Facilitar a los pequeños y medianos productores rurales el acceso a la tierra y demás factores productivos, a través de la promoción de diferentes alternativas para el uso eficiente, racional y sostenible de los mismos.
<b>3</b>	Fortalecer las capacidades del Sistema Nacional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) y de las instituciones nacionales vinculadas al tema de inocuidad de los alimentos.
<b>4</b>	Promover emprendimientos productivos de organizaciones campesinas, que generen empleo y aumenten los ingresos de los microempresarios rurales.
<b>5</b>	Desarrollar estrategias de acceso a mercados para productos de pequeños y medianos productores agropecuarios, a través de la promoción de esquemas asociativos, la ampliación y diversificación de los mercados internos y externos.
<b>6</b>	Promover la identificación y consolidación económica y social de las áreas de desarrollo rural mediante el apoyo técnico y financiero a programas de desarrollo productivo agropecuario, forestal y pesquero.
<b>7</b>	Fortalecer las capacidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación para el desarrollo de la investigación agropecuaria.
<b>8</b>	Desarrollar y fortalecer la institucionalidad de los encadenamientos agroproductivos, para el fomento de la productividad y competitividad.
<b>9</b>	Fortalecer las capacidades institucionales y generar información que permita la construcción de políticas e instrumentos para el ordenamiento social de la propiedad.

Con base en las nueve oportunidades de cooperación técnica identificadas mediante este ejercicio de análisis participativo, se formularon cuatro perfiles de proyecto, en los cuales se enmarcarán las acciones de cooperación técnica del IICA en Colombia.

## I. MARCO ESTRATÉGICO DEL SECTOR AGROPECUARIO

En el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 (PND), marco de la Política Nacional, se han definido cinco sectores prioritarios como las locomotoras de crecimiento. Estas locomotoras están representadas por sectores con el potencial de generar aumentos de productividad en el sistema económico colombiano y con el potencial de arrastrar el crecimiento y la generación de empleo en los demás sectores de la economía, especialmente a través de sus encadenamientos productivos con actividades conexas.

Las cinco locomotoras de crecimiento identificadas por el Gobierno Nacional en el PND son: nuevos sectores basados en la innovación, el sector agropecuario, la vivienda, el sector minero-energético y la infraestructura de transporte. El Gobierno Nacional definió unas líneas estratégicas que buscan orientar las acciones en cada una de estas locomotoras.

Para el sector agropecuario las siete líneas estratégicas son: (1) incrementar la competitividad de la producción agropecuaria; (2) promover los encadenamientos productivos y la agregación de valor; (3) ampliar y diversificar los mercados agropecuarios externos e internos; (4) promover esquemas de gestión del riesgo y mejorar las condiciones para las inversiones en el campo; (5) mejorar la capacidad para generar ingresos por parte de la población rural; (6) promover la equidad en el desarrollo regional rural; y (7) adecuar la institucionalidad para el desarrollo rural y la competitividad.

El Gobierno actual tiene la visión de convertir el campo colombiano en una despensa productiva para el mundo. Por esta razón, la política sectorial está dirigida a transformar la actividad agropecuaria en un sector más competitivo, productivo e innovador. Lo anterior implica, entre otros, hacer un mejor uso del suelo. A modo ilustrativo, se encuentra que de 21,5 millones de hectáreas de vocación agrícola y silvo-agrícola, tan sólo 4,9 millones efectivamente se utilizan para este fin.

Entre los principales desafíos que enfrenta el sector agropecuario y rural colombiano se encuentran el proceso de restitución de tierras, la posibilidad de desarrollar proyectos a gran escala, el acceso a crédito y a nuevas tecnologías a través de la investigación y transferencia a los productores, y la educación y apoyo a los emprendedores del campo. Para todo lo anterior se requerirá fortalecer la institucionalidad del sector.

En la última década el sector creció en promedio un 2% frente al 4% del total de la economía, y por debajo del crecimiento promedio en las agriculturas de Argentina (7,4%), Perú (5,6%) o Chile (4,2%). En 2009 la agricultura colombiana llegó a representar el 6,8% del PIB total y fue el tercer generador de empleo de la economía con el 18,6% a escala nacional y el 65,1% del empleo en la zona rural, después del comercio (25,9%) y los servicios comunales (19,6%), y sus exportaciones representaron el 18% del total después del petróleo y sus derivados.

El sector agropecuario viene experimentando un proceso importante de recuperación y de recomposición de su estructura productiva. Este cambio se expresa principalmente en la recuperación de áreas cultivadas (20,2%), en el incremento del volumen de producción (20,7%) y en la aparición de nuevos productos de importancia comercial como los frutales, los cafés especiales, los biocombustibles y las hortalizas, entre otros. Lo anterior ha significado incrementos cercanos al 3,7% en áreas y el 21,7% en producción en los cultivos transitorios, y del 16,6% y el 20,7% en los cultivos permanentes, respectivamente. En cuanto a los sistemas productivos pecuarios, entre los años 2002 y 2009 se han observado crecimientos sostenidos en la producción de piscicultura (112,9%), carne de pollo (57,1%), porcicultura (55,1%), carne bovina (46,6%), huevos (41,8%) y leche (17,0%). Estos cambios generarán efectos positivos sobre el comportamiento del PIB sectorial, en la medida en que los cultivos de tardío rendimiento se han venido incorporando paulatinamente a la producción agrícola y hoy en día cuentan con una dinámica de renovaciones permanentes que permitirá una mayor contribución a la oferta agropecuaria nacional en los próximos años.

Aunque los indicadores económicos reportan un comportamiento estable de la actividad agropecuaria, la percepción de los productores del campo sobre su situación económica se ha venido deteriorando en los últimos cuatro años, de acuerdo con los resultados de la Encuesta de Opinión Empresarial Agropecuaria. La disminución de los precios de venta de las cosechas, la tasa de cambio y el clima son las principales preocupaciones de los productores. De hecho, el desempeño del sector agropecuario colombiano se ha visto afectado por efectos climáticos adversos desde el año 2009, con la ocurrencia del Fenómeno de El Niño y el Fenómeno de La Niña.

En un contexto de creciente inserción a la economía mundial y apertura de mercados para los productos agropecuarios, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) ha suscrito 89 protocolos de exportación, 57 para productos agrícolas y 32 protocolos para pecuarios. También se está ejecutando el Programa de Transformación Productiva para 4 sectores agropecuarios/agroindustriales, que vienen desarrollando los Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural y Comercio, Industria y Turismo. El objetivo de este Programa es consolidar la vocación exportadora de los sectores de palma, aceites y grasas vegetales, carne bovina, chocolatería, confitería y sus materias primas y camaronicultura, a través de la definición de una agenda público-privada con proyección a 20 años.

Partiendo del reconocimiento de que las condiciones de pobreza y desigualdad tienen mayor incidencia en el campo colombiano en comparación con los centros urbanos, situación que se manifiesta en la baja capacidad de la población pobre del campo para aprovechar las oportunidades que ofrece el crecimiento, es necesario desarrollar acciones específicas que permitan superar esta situación y contrarrestar los efectos derivados de la violencia y el narcotráfico. En esa medida, la política se debe orientar a garantizar el acceso a activos físicos (tierra y agua) y financieros, y al mejoramiento de capacidades para aprovechar dichos activos a través del acceso a servicios de asistencia técnica integral y a mecanismos que favorezcan el establecimiento de formas asociativas, así como a la provisión de bienes públicos.

Con lo anterior el Gobierno busca que la población rural avance hacia esquemas productivos con un enfoque empresarial, insertándolos al mercado y ofreciendo alternativas dignas y atractivas de vida que favorezcan el relevo generacional del campo colombiano. Complementariamente, considerando la magnitud, la sofisticación y la complejidad del despojo de tierras y territorios, y la presencia de cultivos ilícitos, se deberán tomar medidas particulares que atiendan esta problemática en materia de restitución de tierras y desarrollo alternativo.

## II. ACCIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DEL IICA EN COLOMBIA

### Resumen de las acciones de cooperación técnica

**Perfil 1:** Instalación y mejoramiento de capacidades en grupos poblacionales y actores institucionales vinculados a situaciones de pobreza, vulnerabilidad y/o pequeña y mediana producción. (Anexo 1).

Objetivo: Contribuir al diseño, operación y/o evaluación de programas, instrumentos y/o procesos tendientes a la instalación de capacidades sociales, económicas, físicas, ambientales e institucionales, tanto en grupos poblacionales en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social o con vínculos a la pequeña y mediana producción rural, así como en actores institucionales que trabajan con dichas poblaciones.

Líneas de acción:

1. Gestión integral y sustentable de los territorios rurales.
2. Contribución de la agricultura familiar a la economía rural.

Problemática: El conflicto social que se ha vivido en las zonas rurales de Colombia en los últimos años, por una parte, y la importancia económica y social que tiene el emprendimiento de pequeña escala en el país, por otra, han determinado que la atención a las poblaciones pobres, socialmente vulnerables y/o vinculadas a la producción de pequeña y mediana escala, constituya una de las prioridades del Gobierno Nacional y la inversión pública.

En particular, en los territorios rurales del país existe una alta demanda de instalación y/o mejoramiento de capacidades en los distintos ámbitos que comprende el desarrollo rural. Esa demanda de capacidades proviene tanto de las comunidades rurales como de los propios actores institucionales que, desde distintas entidades y roles, están vinculados a la gestión de estrategias y proyectos de desarrollo en tales comunidades.

**Perfil 2:** Fortalecimiento institucional para el fomento de la competitividad de las cadenas agroproductivas, el desarrollo empresarial y el acceso a mercados. (Anexo 2).

Objetivo: Contribuir al afianzamiento de las capacidades institucionales orientadas al fomento de la competitividad agropecuaria de los territorios rurales.

Líneas de acción:

1. Vinculación de productores a mercados, incluidos los productores de pequeña escala.
2. Modernización de mercados y sistemas de comercialización.

Problemática: El actual gobierno colombiano tiene como prioridad fortalecer la competitividad del país de cara a los tratados de libre comercio.

En este contexto, los pequeños y medianos productores y microempresarios rurales parecen ser los actores más vulnerables, no sólo por continuar presentando debilidades en su organización, sistemas productivos, acceso a tecnología, créditos y tierras que les impide ser competitivos y generar propuestas con agregación de valor; sino además porque, aún esforzándose por alcanzar cierto nivel de desarrollo asociativo y empresarial, no encuentran canales de comercialización ni circuitos de mercado que les generen ingresos suficientes que puedan hacer sostenibles sus emprendimientos y negocios.

Lo anterior implica desafíos para los entes regionales que demandan herramientas para dinamizar el sector agropecuario y rural de manera competitiva, buscando la inclusión de los pequeños y medianos productores de las cadenas agroproductivas a los mercados regionales, nacionales e internacionales.

**Perfil 3:** Fomento de la productividad y la competitividad a través del fortalecimiento de las capacidades del Sistema Nacional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias -SNMSF. (Anexo 3).

Objetivo: Apoyar la modernización de los servicios nacionales de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos, y fomentar la capacidad de los pequeños y medianos productores para el cumplimiento de sistemas de aseguramiento de la calidad (BPA, BPM, HACCP, entre otras).

Líneas de acción:

1. Modernización de los servicios nacionales sanitarios y fitosanitarios
2. Inocuidad de los alimentos

Problemática: Con la globalización de los mercados, los productos agropecuarios nacionales deben cumplir con estándares internacionales de sanidad, calidad e inocuidad contemplados en el Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias - AMSF de la OMC. Para lo anterior se requiere, de una parte, modernizar los servicios oficiales reguladores de la sanidad y la inocuidad, y de otra, el acompañamiento al sector productor para facilitar el cumplimiento de los nuevos requerimientos.

Con la definición de los lineamientos de política de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos, a través del documento CONPES 3375, se generaron otras necesidades como la priorización de acciones para la modernización de las instituciones responsables del tema y la identificación de asuntos emergentes que deben incorporarse o fortalecerse dentro de la estructura de los nuevos servicios para dar respuesta a las exigencias de los socios comerciales y asegurar el cumplimiento de las MSF basadas en estudios científicos mediante el análisis de riesgos.

De otra parte, el sector productor y transformador de alimentos requiere apoyo para la modernización de sus procesos mediante la implementación de sistemas de aseguramiento de la calidad (BPA, BPM, HACCP, entre otras) que les permitan ser competitivos en mercados nacionales e internacionales.

**Perfil 4:** Apoyo a la implementación de estrategias para el fortalecimiento de las capacidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación –SNCTel para el desarrollo de la productividad y la competitividad.

Objetivo: Apoyo a la implementación de estrategias para el fortalecimiento de las capacidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación –SNCTel para el desarrollo de la productividad y la competitividad. (Anexo 4).

Líneas de acción:

1. Sistemas Nacionales de Innovación
2. Nuevos usos de la agricultura

Problemática: En el contexto del SNCTel, la innovación y la competitividad son un proceso social, basado en la producción e intercambio de conocimiento entre múltiples actores, internos y externos a las organizaciones. Por lo tanto, son procesos que pueden darse con pequeños productores, en la agroindustria, en instituciones públicas y/o privadas o en un centro de investigación.

En diferentes estudios realizados por el Departamento Nacional de Planeación – DNP y Colciencias, señalan que el problema central en el SNCTel ha sido la baja capacidad del país para identificar, producir, difundir, usar e integrar conocimiento. Esta problemática está asociada principalmente con bajos niveles de innovación, débil institucionalidad en el SNCTel y disparidades regionales en capacidades científicas y tecnológicas.

El SNCTel colombiano según el CONPES 3582 obedece a un diseño adecuado y bien concebido. Sin embargo es débil y presenta deficiencias en su operación, que se reflejan en la desarticulación de los distintos sectores y entidades del Sistema. De ahí la necesidad de impulsar su fortalecimiento institucional, que permita la adecuada formulación, implementación, evaluación y gestión de estrategias y políticas de Ciencia y Tecnología.

### III. RENDICIÓN DE CUENTAS Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

La instrumentación de la presente Estrategia de Cooperación Técnica del IICA está sujeta a un proceso continuo de monitoreo, seguimiento y evaluación, con el propósito de garantizar que los recursos técnicos y presupuestales disponibles se asignen de manera estratégica en la ejecución de los proyectos y las actividades de cooperación técnica aprobados y validados por las autoridades superiores del Ministerio de Agricultura.

De esta manera el IICA, a través del monitoreo sobre la marcha de los proyectos, el seguimiento de la ejecución durante el período de vida del proyecto y la evaluación de los resultados esperados, contribuirá a rendir información que permita a su vez retroalimentar a nivel externo a las principales contrapartes nacionales.

Para ello, se establece el ***Sistema Integrado de Monitoreo y Evaluación de la Cooperación Técnica (SIME)*** que permite, de manera escalonada, medir el cumplimiento de las acciones de cooperación técnica, contribuir al logro de los objetivos institucionales y reportar a los órganos de gobierno del Instituto.

A nivel interno, el proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación será realizado por las Oficinas en coordinación con la Dirección de Gestión e Integración Regional (DGIR) y la Secretaría de Planeación y Evaluación (SEPE). Los aspectos analizados en cada proceso se centrarán en lo siguiente:

- a) **Monitoreo:** Brindará elementos o signos relevantes durante la ejecución de los proyectos y actividades de cooperación técnica. Son captados mensualmente por la DGIR y la SEPE.
- b) **Seguimiento:** Se centrará en el análisis del avance de las actividades programadas para el período de ejecución del proyecto, mediante: 1) reportes continuos a partir del inicio de cada una de las actividades de los proyectos; 2) reporte trimestral del avance en la ejecución física y financiera de las actividades; 3) reportes continuos de la conclusión de las actividades realizadas y 4) el cuarto reporte trimestral se realizará en el mes de diciembre de cada año al cierre del Plan de Acción Anual y será la base para el informe anual, el cual será presentado en el evento de rendición de cuentas. Las Oficinas seguirán este procedimiento para alimentar el Sistema de Monitoreo y Evaluación con base en la matriz que se adjunta.
- c) **Evaluación de Resultados:** Se realizará al cierre del ciclo del proyecto con base en los resultados esperados de los proyectos y brindarán elementos para evaluar la orientación de mediano plazo de la Estrategia de Cooperación Técnica.

Una de las principales metas constituye la generación de insumos útiles para la reorientación de recursos y acciones y así, garantizar un mayor impacto de la cooperación técnica que se proporciona a los países.

## ANEXOS: CARTERA DE PROYECTOS

### Proyecto No. 1: Instalación y mejoramiento de capacidades en grupos poblacionales y actores institucionales vinculados a situaciones de pobreza, vulnerabilidad y/o pequeña y mediana producción.

1. Nombre del programa o proyecto	Instalación y mejoramiento de capacidades en grupos poblacionales y actores institucionales vinculados a situaciones de pobreza, vulnerabilidad y/o pequeña y mediana producción.
2. Líneas de Acción predominante del PMP 2010-2014	Gestión integral y sustentable de los territorios rurales. Contribución de la agricultura familiar a la economía rural.
3. Ámbito: País	Nacional.
4. El Problema	<p>El conflicto social que se ha vivido en las zonas rurales de Colombia en los últimos años, por una parte, y la importancia económica y social que tiene el emprendimiento de pequeña escala en el país, por otra, han determinado que la atención a las poblaciones pobres, socialmente vulnerables y/o vinculadas a la producción de pequeña y mediana escala, constituya una de las prioridades del Gobierno Nacional y la inversión pública.</p> <p>En particular, en los territorios rurales del país existe una alta demanda de instalación y/o mejoramiento de capacidades en los distintos ámbitos que comprende el desarrollo rural. Esa demanda de capacidades proviene tanto de las comunidades rurales como de los propios actores institucionales que, desde distintas entidades y roles, están vinculados a la gestión de estrategias y proyectos de desarrollo en tales comunidades.</p>
5. Objetivo General	Contribuir al diseño, operación y/o evaluación de programas, instrumentos y/o procesos tendientes a la instalación de capacidades sociales, económicas, físicas, ambientales e institucionales, tanto en grupos poblacionales en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social o con vínculos a la pequeña y mediana producción rural, así como en actores institucionales que trabajan con dichas poblaciones.
6. Objetivos Específicos	<p>1) Apoyar la formulación, implementación y operación de estrategias e instrumentos de desarrollo que favorezcan la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad social, y promuevan y fortalezcan los emprendimientos productivos de pequeña y mediana escala, en diversas comunidades rurales de Colombia.</p> <p>2) Diseñar y ejecutar procesos de instalación de capacidades y competencias</p>

	<p>en distintos tipos de actores institucionales de Colombia, de nivel nacional y local, que les permitan mejorar sus conocimientos y destrezas para la gestión del desarrollo rural en el país.</p> <p>3) Promover y realizar procesos de seguimiento, evaluación y cierre o finiquito de proyectos, al igual que sistematización de experiencias de los mismos, que deriven en conjuntos de orientaciones y recomendaciones para el diseño y aplicación de políticas e instrumentos de desarrollo en los territorios rurales de Colombia.</p>
<p>7. Beneficiarios</p>	<p>Los beneficiarios directos del proyecto serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El Programa de Generación de Ingresos de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (ACCIÓN SOCIAL), que opera los componentes de “Mujeres Ahorradoras en Acción”, “Recuperación de Activos Improductivos” y “Retornos de Poblaciones Desplazadas, a sus Territorios Rurales de Origen”.</li> <li>▪ El Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (FONADE), la Subgerencia de Adecuación de Tierras del INCODER y la Asociación de Usuarios del Distrito de Riego del Triángulo del Tolima (UTRITOL), que operan el proyecto de construcción y puesta en marcha del Distrito de Riego del Triángulo del Tolima, y el Comité de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial (CODET) del Sur del Tolima, que agrupa a los principales actores institucionales que trabajan en el desarrollo rural de dicho territorio.</li> </ul> <p>Los beneficiarios indirectos del proyecto se estiman en alrededor de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 2.150 mujeres de estratos poblacionales de regiones de Guajira, Cundinamarca y Huila en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social, quienes accederán a capacitación y subsidios monetarios que favorezcan el ahorro, acceso a factores productivos y servicios microfinancieros, asociatividad y desarrollo de emprendimientos productivos.</li> <li>▪ 30 grupos u organizaciones sociales de diversos territorios rurales de Colombia, que accederán al uso sostenible de activos productivos.</li> <li>▪ 30 grupos u organizaciones de personas que sufrieron desplazamiento forzado, que retornan a sus territorios rurales de origen.</li> <li>▪ 18.000 familias campesinas e indígenas, beneficiarias del Distrito de Riego del Triángulo del Tolima y agrupadas en la organización de segundo grado UTRITOL, que incrementarán sus capacidades para la gestión del plan de desarrollo rural del sub-territorio del Triángulo del Tolima.</li> </ul>
<p>8. Duración</p>	<p>Tomando en consideración los distintos componentes del proyecto, éste tiene una duración de cuatro años. Sin embargo, la ejecución aquí planteada (en los numerales 9. y 10. de la presente ficha) <u>corresponde sólo al primer año de ejecución del proyecto (a diciembre de 2011).</u></p>

9. Descripción de actividades, productos, resultados e indicadores de logro	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PRODUCTOS</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
	1.1 Dirección técnica del proyecto "Mujeres Ahorradoras en Acción".	1.1.1. <u>Segunda Fase</u> de formación socio-empresarial, con enfoque de género, para mujeres en situaciones de pobreza o vulnerabilidad social.	1.1.1. Instaladas capacidades en micro-finanzas (ahorro, microcréditos y micro-seguros) y emprendimiento productivo.	1.1.1. Aproximadamente tres mil (3.000) mujeres han diseñado, constituido y/o fortalecido unidades productivas individuales, que cuentan con su respectivo plan de negocios, y/o acceden a servicios financieros formales.
		1.1.2. Constitución de grupos asociativos de mujeres, que realizan actividades de producción, comercio y/o servicios.	1.1.2. Instaladas capacidades organizativas de carácter productivo o solidario y en micro-finanzas (ahorro, microcréditos y micro-seguros).	1.1.2. Aproximadamente quinientas (500) mujeres han diseñado, constituido y/o fortalecido emprendimientos productivos asociativos, y/o acceden a servicios financieros formales.

		1.1.3. Diseñado el proceso de selección, contratación y dirección de personal a nivel local y nacional, y el proceso de operación del proyecto.	1.1.3. Se implementa un modelo de operaciones, haciendo más eficientes los procesos de contratación, operativos y administrativos del proyecto.	1.1.3. Un documento que contiene la guía operativa de los procesos inherentes a la administración del proyecto.
	1.2 Dirección técnica del proyecto “Formulación y aplicación de un modelo de recuperación de activos improductivos, sustentado en la reconstrucción de capitales y tejidos sociales”.	1.2.1 Diseñada y aplicada una metodología de reconstrucción y/o fortalecimiento de capital social y cohesión de tejidos sociales, en entornos rurales afectados por el desplazamiento forzado.	1.2.1. La selección de activos productivos a recuperar, se sustenta en la reconstrucción de capitales y tejidos sociales.	1.2.1. Un documento que contiene la metodología de reconstrucción y/o fortalecimiento de capital social y cohesión de tejidos sociales, en entornos rurales afectados por el desplazamiento forzado; y un informe técnico que documenta los procesos y resultados inherentes a la aplicación de dicha metodología en diversos sitios de reasentamiento de poblaciones que sufrieron desplazamiento forzado.

		1.2.2 Estándarizado un proceso de análisis de propuestas y toma de decisiones sobre activos productivos a recuperar.	1.2.2. Selección de activos productivos a recuperar.	1.2.2. Al menos, treinta (30) activos seleccionados para su recuperación.
		1.2.3. Adoptados criterios de formulación y diseño de intervenciones.	1.2.3. Diseñadas las intervenciones a realizar para la recuperación y uso sostenible de los activos a recuperar	1.2.3. Al menos, treinta (30) diseños de intervenciones aprobados.
		1.2.4. Ejecutados los procesos inherentes a la recuperación y entrega de los activos.	1.2.4. Recuperados los activos y entregados a sus beneficiarios	1.2.3. Al menos, treinta (30) activos recuperados y entregados a las respectivas comunidades beneficiarias de los mismos.

	<p>1.3 Dirección técnica del proyecto “Diseño y acompañamiento de procesos técnicos que favorezcan la consolidación de retornos de poblaciones desplazadas, a sus zonas rurales de origen”.</p>	<p>1.3.1. Diseñado un proceso técnico que permite asesorar a grupos de desplazados rurales que retornan a sus sitios de origen, en la identificación, concertación, formulación, aprobación de cofinanciación e implementación de proyectos productivos.</p>	<p>1.3.1. Se favorece, apoya y sustenta productivamente, la consolidación de reasentamientos rurales de poblaciones desplazadas.</p>	<p>1.3.1. ACCIÓN SOCIAL aprueba un protocolo de acompañamiento técnico para el asesoramiento a grupos de desplazados rurales que retornan a sus sitios de origen, en materia de concertación, diseño, aprobación de cofinanciación y puesta en marcha de proyectos productivos.</p>	
--	---	--	--	---	--

		<p>1.3.2. Grupos de desplazados rurales, que retornan a sus zonas de origen, han estructurado un proyecto productivo, cuya cofinanciación ha sido aprobada por ACCIÓN SOCIAL.</p>	<p>1.3.2. Se ha conformado un portafolio de proyectos productivos que sustentan los retornos de poblaciones desplazadas, a sus zonas rurales de origen.</p>	<p>1.3.2. Al menos, treinta (30) proyectos productivos formulados y con cofinanciación aprobada por ACCIÓN SOCIAL.</p>
		<p>1.3.3. Grupos de desplazados rurales, que retornan a sus zonas de origen, han implementado (puesto en marcha) un proyecto productivo, cofinanciado por ACCIÓN SOCIAL.</p>	<p>1.3.3. Se consolida el retorno y reasentamiento de poblaciones rurales, con base en el despegue operativo de proyectos productivos.</p>	<p>1.3.2. Al menos, treinta (30) proyectos productivos se implementan y ponen en marcha.</p>

	1.4 Dirección técnica del proyecto “Fase Demostrativa del Plan Productivo y de Desarrollo Rural del Distrito de Riego del Triángulo del Tolima (DRTT)”.	1.4.1. Instalado y operando el riego intra-predial en las áreas de referencia establecidas en el DRTT.	1.4.1. FONADE, INCODER y los beneficiarios del DRTT disponen de conclusiones y recomendaciones para la instalación y operación del riego intra-predial en la fase definitiva del DRTT.	1.4.1. Sesenta y cuatro (64) hectáreas del DRTT disponen de riego intra-predial.
		1.4.2. Instalados los cultivos definidos para cada una de las áreas de referencia establecidas en el DRTT	1.4.2. FONADE, INCODER y los beneficiarios del DRTT disponen de recomendaciones para la instalación y operación del plan productivo agrícola en la fase definitiva del DRTT.	1.4.2. Sesenta y cuatro (64) hectáreas del DRTT tienen instalados cultivos.

		1.4.3. Instaladas capacidades de gestión socio-empresarial en la Asociación de Usuarios del DRTT (UTRITOL).	1.4.3. UTRITOL está en capacidad de ser una contraparte calificada, en nombre de los beneficiarios del DRTT, para la ejecución de la fase definitiva del proyecto.	1.4.3. UTRITOL, que es la organización de segundo grado que agrupa a las 20.000 familias beneficiarias del DRTT, ha incrementado sus capacidades para la gestión del plan de desarrollo rural del sub-territorio del Triángulo del Tolima	
	2.1. Identificar necesidades y planificar procesos de capacitación y/o asistencia técnica, sobre componentes del DRET, para funcionarios y consultores del Programa	2.1.1. Diagnosticadas las necesidades de capacitación y asistencia técnica en DRET de las instancias institucionales referidas.	2.1.1. Se dispone de la información mínima necesaria para la planificación de procesos de capacitación y asistencia técnica en DRET a las instancias institucionales referidas.	2.1.1. Un documento de diagnóstico de necesidades de capacitación y asistencia técnica en DRET, de las instancias institucionales referidas.	

	de Generación de Ingresos de Acción Social; la Sub-gerencia de Adecuación de Tierras del INCODER; la Asociación de Usuarios del DRTT (UTRITOL); y el CODET Sur del Tolima.	2.1.2. Elabora un plan de trabajo sobre capacitación y asistencia técnica en DRET a las instancias institucionales referidas.	2.1.2. Se dispone de un instrumento de gerencia de procesos de capacitación y asistencia técnica en DRET, por las instancias institucionales referidas.	2.1.2. Un documento contentivo del plan de trabajo a desarrollar para la capacitación y asistencia técnica en DRET, de las instancias institucionales referidas.
	2.2. Ejecutar procesos de capacitación y/o asistencia técnica, sobre componentes dimensionales y/o	2.2.1. Se ha realizado un curso virtual en DRET para los integrantes del CODET del sur del Tolima.	2.2.1. Actores locales del Sur del Tolima mejoran sus capacidades para la gestión del DRET	2.2.1. Al menos, treinta (30) actores institucionales del Sur del Tolima, han incrementado sus destrezas para la gestión del desarrollo territorial.

	<p>elementos específicos del desarrollo rural, para funcionarios y consultores de las instancias institucionales referidas.</p>	<p>2.2.2. Se ha desarrollado o un proceso de fortalecimiento de capacidades en DRET para actores vinculados a las instancias de ACCIÓN SOCIAL e INCODER ya referidas.</p>	<p>2.2.2. Se consolida la gestión del DRET por parte de las instancias de ACCIÓN SOCIAL e INCODER ya referidas.</p>	<p>2.2.2. Al menos, cincuenta (50) actores institucionales de las instancias institucionales ya referidas de ACCIÓN SOCIAL e INCODER, disponen de capacidades para el diseño y ejecución de proyectos y procesos de desarrollo rural con enfoque territorial.</p>
--	---	---	---	---

	<p>3.1. Diseñar y poner en marcha sistemas de seguimiento y evaluación técnica y operativa de los 4 proyectos incluidos en las Actividades 1.1. a 1.4. de este documento.</p>	<p>3.1.1. Se ha sistematizado la experiencia de aplicación de instrumentos de desarrollo rural, inherente a la operación de los proyectos incluidos en las Actividades 1.1. a 1.4. del presente documento, en lo concerniente al departamento del Tolima.</p>	<p>3.1.1. Se dispone de elementos de monitoreo, seguimiento y evaluación, que permiten un análisis sobre los procesos y resultados correspondientes a la operación de los proyectos incluidos en las Actividades 1.1. a 1.4. de este documento, en el departamento del Tolima.</p>	<p>3.1.1. Cuatro (4) documentos que contienen las líneas de base, evaluaciones sobre la marcha y sistematización de experiencias inherentes a la operación de los cuatro proyectos en referencia: Mujeres Ahorradoras en Acción, Recuperación de Activos Improductivos, Retorno de Poblaciones Desplazadas a sus Territorios Rurales de Origen, y Fase Demostrativa del Plan Productivo y de Desarrollo Rural del DRTT.</p>
	<p>3.2. Documentar orientaciones y recomendaciones para el diseño y aplicación, de políticas e instrumentos de desarrollo rural en territorios rurales de Colombia.</p>	<p>3.2.1. Se ha documentado la experiencia inherente a la operación de los proyectos incluidos en las Actividades 1.1. a 1.4. del presente documento, en el Sur del Tolima</p>	<p>3.2.1. Se dispone de elementos analíticos que contribuyen al ajuste y/o reformulación de instrumentos de desarrollo rural en territorios rurales de Colombia.</p>	<p>3.2.1. Una (1) publicación que, con base en la información y análisis disponibles, plantea orientaciones y recomendaciones para el diseño y aplicación de instrumentos de DRET en Colombia.</p>

	<p>3.3. Realizar el proceso de finiquito durante el 2011, de los convenios marco y los respectivos contratos derivados, relacionados con el objetivo general del presente proyecto, que requieran ser liquidados en este año.</p>	<p>3.2.2. Entrega dos y avalados productos técnicos y soportes documentales de ejecución técnica y financiera.</p>	<p>3.3.1. Finiquito de convenios y contratos derivados, debidamente sustentado en los soportes documentales requeridos.</p>	<p>3.2.2. Informes técnicos de los convenios y de los contratos derivados, aprobados por la persona correspondiente.</p>
		<p>3.2.3. Actas de liquidación de contratos derivados, perfeccionadas; y actas de liquidación de convenios proyectadas y acompañadas de todos sus soportes.</p>	<p>3.3.2. Convenios y contratos derivados finiquitados.</p>	<p>3.2.3. Actas de liquidación de los contratos derivados firmados por las partes; y actas de convenios proyectadas, con todos sus soportes disponibles.</p>
	<p>COMENTARIO:</p> <p>El proyecto, y sus actividades, productos y resultados, están articulados a las siguientes modalidades institucionales de intervención de cooperación técnica: “fortalecimiento y modernización de las instituciones”; “creación y desarrollo de capacidades”; “gestión del conocimiento para la agricultura y el bienestar rural”; y “acompañamiento a los países en temas puntuales y proyectos de inversión”.</p> <p>El cumplimiento de los productos y resultados se mide a través de indicadores que, en el caso de cada objetivo específico, muestran que efectivamente éste ha sido cumplido.</p>			

10. Presupuest o del proyecto

Es un proyecto IICA que incluirá los recursos de fondos regulares (cuotas y misceláneos), de acuerdo al siguiente cuadro, que corresponde sólo al primer año de ejecución del proyecto (a diciembre de 2011).

<b>COSTOS DIRECTOS ANUALES DEL PROYECTO IICA</b>			
<b>1. PERSONAL</b>			
1.1. Personal de la Oficina (es el aporte sustantivo al proyecto)			
Nombre	Cargo	% de Tiempo	
Christopher Hansen	Representante	15	
Luis Fernando Restrepo	Especialista Desarrollo Rural	90	
Marcela Peña	Especialista Agronegocios	50	
Paola Falla	Comunicadora Social	35	
Melissa López	Asistente en Comunicaciones	35	
1.2. Personal de los Programas de Concentración Técnica y de Coordinación Trasversal, CAESPA y otras unidades (es el aporte complementario al proyecto)			
Nombre	Cargo	% de Tiempo	
Hernando Riveros	Especialista Agronegocios	4	
Melania Portilla	Especialista Desarrollo Rural	2	
<b>2. COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN (US\$)</b>			
RUBRO	CUOTAS	MISCELA-NEOS	FONDO REGULAR
OGM 3: Capacitación y Eventos Técnicos	1616	866	2482
OGM 4: Viajes Oficiales	2089	3545	5634
OGM 5: Documentos y Materiales e Insumos	5221	8675	13896
OGM 6: Equipo y Mobiliario	0	8143	8143
OGM 7: Comunicaciones, Combustibles y Mantenimiento	9921	24913	34834
OGM 8: Contratos por Obra	3413	16624	20037
OGM 9: Seguros, Atenciones Oficiales y Otros	1760	5543	6203
<b>TOTAL COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>24020</b>	<b>67209</b>	<b>91229</b>
<b>APORTES DE PROGRAMAS O PROYECTOS PARA COSTOS DE OPERACIÓN</b>			
<b>Aportante:</b>			
<b>Aportante:</b>			
<b>Aportante:</b>			
<b>GRAN TOTAL COSTOS OPERACIÓN</b>			

**Proyecto No. 2: Fortalecimiento institucional para el fomento de la competitividad de las cadenas agroproductivas, el desarrollo empresarial y el acceso a mercados.**

1. Nombre del programa o proyecto	Fortalecimiento institucional para el fomento de la competitividad de las cadenas agroproductivas, el desarrollo empresarial y el acceso a mercados.
2. Línea de Acción predominante del PMP 2010-2014	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vinculación de productores a mercados, incluidos los productores de pequeña escala.</li> <li>• Modernización de mercados y sistemas de comercialización.</li> </ul>
3. Ámbito	Nacional
4. El problema	<p>El actual gobierno colombiano tiene como prioridad fortalecer la competitividad del país de cara a los tratados de libre comercio.</p> <p>En este contexto, los pequeños y medianos productores y microempresarios rurales parecen ser los actores más vulnerables, no sólo por continuar presentando debilidades en su organización, sistemas productivos, acceso a tecnología, créditos y tierras que les impide ser competitivos y generar propuestas con agregación de valor; sino además porque, aún esforzándose por alcanzar cierto nivel de desarrollo asociativo y empresarial, no encuentran canales de comercialización ni circuitos de mercado que les generen ingresos suficientes que puedan hacer sostenibles sus emprendimientos y negocios.</p> <p>Lo anterior implica desafíos para los entes regionales que demandan herramientas para dinamizar el sector agropecuario y rural de manera competitiva, buscando la inclusión de los pequeños y medianos productores de las cadenas agroproductivas a los mercados regionales, nacionales e internacionales.</p>
5. Objetivo general	Contribuir al afianzamiento de las capacidades institucionales orientadas al fomento de la competitividad agropecuaria de los territorios rurales.
6. Objetivos específicos	i) Implementar herramientas para el fortalecimiento de las instituciones nacionales y regionales para el desarrollo económico y comercial y de las capacidades productivas y

	<p>empresariales en territorios rurales de Colombia.</p> <p>ii) Fortalecer a las asociaciones de pequeños y medianos productores y microempresarios rurales en el mejoramiento de su gestión empresarial y comercial.</p> <p>iii) Transferir a la institucionalidad pública y privada las metodologías y herramientas utilizadas por el IICA para el fortalecimiento competitivo de las asociaciones de pequeños productores rurales.</p>			
7. Beneficiarios	<p><b>Directos:</b> Asociaciones y Productores: Aproximadamente 50 organizaciones de productores agropecuarios, agroindustriales y de turismo rural. Instituciones: Secretaria de Agricultura y Minería del Huila, los actores de las cadenas productivas del Departamento y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.</p> <p><b>Indirectos:</b> Instituciones Nacionales: Gremios de la producción, actores de las cadenas productivas nacionales y otros países IICA interesados en la experiencia.</p>			
8. Duración	12 meses			
9. Descripción de actividades, productos, resultados e indicadores de logro				
	<p><b>ACTIVIDAD</b></p> <p>1. Fortalecer a las asociaciones de pequeños y medianos productores y microempresarios rurales en su gestión empresarial para mejorar su acceso a mercados.</p>	<p><b>PRODUCTOS</b></p> <p>1.1 Metodología de fortalecimiento socio-empresarial de aprendizaje entre pares.. 1.2 Herramientas para la gestión de negocios, investigación de mercados, diseño y operación de planes de negocio y marketing.</p>	<p><b>RESULTADOS ESPERADOS</b></p> <p>RE1: Diseñada, implementada y sistematizada metodología de fortalecimiento socio-empresarial de aprendizaje entre pares. RE 2: Las asociaciones gestionan herramientas de investigación, diseño y operación de planes de mercado e imagen corporativa.</p>	<p><b>INDICADORES DE LOGRO</b></p> <p>IDL 1: Aproximadamente 40 asociaciones han implementado la metodología de fortalecimiento socio-empresarial de aprendizaje entre pares. IDL2: Con acompañamiento técnico del IICA al menos 5 asociaciones han diseñado e implementando</p>

		1.3 Estrategias para el desarrollo de encuentros de cooperación y comerciales.	RE3: Desarrollado encuentro de cooperación y comercial.	planes de mercadeo. IDL3: Realizado un (1) encuentro de cooperación y comercial.
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PRODUCTOS</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
	2. Implementar herramientas para el fortalecimiento institucional de las cadenas productivas regionales para un territorio rural de Colombia.	2.1. Estrategias para la planeación y gestión de actividades estratégicas de las cadenas en las áreas de: desarrollo tecnológico, eficiencia productiva, fortalecimiento agroindustrial, gestión comercial y de valor agregado. 2.2 Estrategias para el mejoramiento técnico y de mercados para los productores rurales en circuitos de turismo rural.	RE1: Los Secretarios de cadena cuentan con herramientas para la gestión de actividades estratégicas. RE2: Las asociaciones de pequeños productores han implementado planes de mejoramiento técnico para su inserción en circuitos de turismo rural.	IDL 1: Al menos 5 secretarios de cadena implementan actividades estratégicas en desarrollo tecnológico, eficiencia productiva o fortalecimiento agroindustrial, gestión comercial y de valor agregado. IDL2: Al menos 5 asociaciones han implementado planes de mejoramiento técnico para su inserción a circuitos de turismo rural.
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PRODUCTOS</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
	3. Transferir metodologías aplicadas por el IICA para el fortalecimiento competitivo de	3.1. Sistematización y publicación. 3.2. Evento	RE1: Diseñada e implementada metodología de sistematización y desarrollo de una	IDL1: Realizada una publicación sobre el proyecto. IDL2: Realizado un (1) evento

	pequeños productores rurales, a la institucionalidad pública y privada nacional y regional.	socialización. 3.3. 2da fase de réplica implementada en 70 microempresas	publicación. RE2: Realizado evento de socialización y difusión de los resultados del proyecto. RE3: Metodología de aprendizaje implementada en 70 microempresas.	de socialización. IDL3: Metodología implementada en 70 microempresas.
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PRODUCTOS</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
	4. Realizar el proceso de finiquito durante el 2011 de los convenios marco y los respectivos contratos derivados, relacionados con el objetivo general del presente proyecto, que requieran ser liquidados en este año.	4.1. Entregados y avalados productos técnicos y soportes documentales de ejecución técnica y financiera. 4.2. Actas de liquidación de contratos derivados, perfeccionadas; y actas de liquidación de convenios proyectadas y acompañadas de todos sus soportes.	RE1. Productos técnicos y soportes documentales entregados y avalados.  RE2. Convenios y contratos derivados finiquitados.	ID1: Informes técnicos de los convenios y de los contratos derivados, aprobados por la persona correspondiente.  IDL2: Actas de liquidación de los contratos derivados firmados por las partes, y actas de convenios proyectadas con todos sus soportes disponibles.
COMENTARIO: El proyecto y sus actividades están articulados a la modalidad de intervención de cooperación técnica "Creación y desarrollo de capacidades" y "Fortalecimiento y modernización de las instituciones".				

10. Presupuesto del proyecto

Es un proyecto IICA que incluirá los recursos de fondos regulares (cuotas y misceláneos), de acuerdo al siguiente cuadro, que debe incluir la información para todos los años de ejecución.

<b>COSTOS DIRECTOS ANUALES DEL PROYECTO IICA</b>			
<b>1. PERSONAL</b>			
1.1. Personal de la Oficina (es el aporte sustantivo al proyecto)			
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>% de Tiempo</b>	
Christopher Hansen	Representante	15	
Yadira Peña	Especialista Competitividad	90	
Angélica Ruiz	Especialista en Agronegocios	90	
Marcela Peña	Especialista Comercio y Agronegocios	40	
Sandra Huertas	Especialista SAIA	18	
Paola Falla	Comunicadora Social	18	
Melissa López	Asistente en Comunicaciones	18	
1.2. Personal de los Programas de Concentración Técnica y de Coordinación Transversal, CAESPA y otras unidades (es el aporte complementario al proyecto)			
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>% de Tiempo</b>	
Daniel Rodriguez	Especialista Agronegocios	3	
Hernando Riveros	Especialista Agroindustria	2	
Pedro Rocha	Director Biotecnología	1	
<b>2. COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN (US\$)</b>			
<b>RUBRO</b>	<b>CUOTAS</b>	<b>MISCELA NEOS</b>	<b>FONDO REGULAR</b>
OGM 3: Capacitación y Eventos Técnicos	1952	1047	2999
OGM 4: Viajes Oficiales	2524	4284	6808
OGM 5: Documentos y Materiales e Insumos	6309	10481	16790
OGM 6: Equipo y Mobiliario	0	9839	9839
OGM 7: Comunicaciones, Combustibles y Mantenimiento	11988	30103	42091
OGM 8: Contratos por Obra	4125	20089	24214
OGM 9: Seguros, Atenciones Oficiales y Otros	2128	5369	7497
<b>TOTAL COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>29.026</b>	<b>81.212</b>	<b>110.238</b>
<b>APORTES DE PROGRAMAS O PROYECTOS PARA COSTOS DE OPERACIÓN</b>			
<b>GRAN TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN</b>			

**Proyecto No. 3: Fomento de la productividad y la competitividad a través del fortalecimiento de las capacidades del Sistema Nacional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias -SNMSF.**

1. Nombre del programa o proyecto	Fomento de la productividad y la competitividad a través del fortalecimiento de las capacidades del Sistema Nacional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias -SNMSF.
2. Línea de Acción predominante del PMP 2010-2014	Modernización de los servicios nacionales sanitarios y fitosanitarios Inocuidad de los alimentos
3. Ámbito: País (indicar si es de cobertura nacional, región, provincia, departamento u otras categorías)	Nacional
4. El problema	<p>Con la globalización de los mercados, los productos agropecuarios nacionales deben cumplir con estándares internacionales de sanidad, calidad e inocuidad contemplados en el Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias - AMSF de la OMC. Para lo anterior se requiere, de una parte, modernizar los servicios oficiales reguladores de la sanidad y la inocuidad, y de otra, el acompañamiento al sector productor para facilitar el cumplimiento de los nuevos requerimientos.</p> <p>Con la definición de los lineamientos de política de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos, a través del documento CONPES 3375, se generaron otras necesidades como la priorización de acciones para la modernización de las instituciones responsables del tema y la identificación de asuntos emergentes que deben incorporarse o fortalecerse dentro de la estructura de los nuevos servicios para dar respuesta a las exigencias de los socios comerciales y asegurar el cumplimiento de las MSF basadas en estudios científicos mediante el análisis de riesgos.</p> <p>De otra parte, el sector productor y transformador de alimentos requiere apoyo para la modernización de sus procesos mediante la implementación de sistemas de aseguramiento de la calidad (BPA, BPM, HACCP, entre otras) que les permitan ser competitivos en mercados nacionales e internacionales.</p>
5. Objetivo general	Apoyar la modernización de los servicios nacionales de sanidad

	agropecuaria e inocuidad de alimentos, y fomentar la capacidad de los pequeños y medianos productores para el cumplimiento de sistemas de aseguramiento de la calidad (BPA, BPM, HACCP, entre otras).								
6. Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar el fortalecimiento de la institucionalidad vinculada a los SNMSF mediante la formulación, mejoramiento o aplicación de marcos metodológicos.</li> <li>2. Apoyar a los productores en el proceso de adopción de prácticas de inocuidad y calidad que aseguren la competitividad del sector agropecuario en los mercados nacionales e internacionales.</li> <li>3. Apoyar el fortalecimiento de los Comités MSF nacionales y su articulación con sus contrapartes de Codex, OIE, y CIPF para asegurar una adecuada administración del Acuerdo MSF y de las recomendaciones del Comité MSF de la OMC.</li> <li>4. Apoyar la modernización y fortalecimiento de los servicios de SAIA y en la creación y fortalecimiento de capacidades en evaluación y comunicación de riesgo.</li> </ol>								
7. Beneficiarios	Instituciones del Sistema Nacional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias Pequeños productores agropecuarios, gremios e industrias								
8. Duración	1 año								
9. Descripción de actividades, productos, resultados e indicadores de logro	<p><b><u>Objetivo específico 1</u></b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>PRODUCTOS</th> <th>RESULTADOS ESPERADOS</th> <th>INDICADORES DE LOGRO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Acompañar el proceso de conformación de la institucionalidad del SNMSF</td> <td>1.1. Fortalecida la Unidad de Evaluación del Riesgo para la Inocuidad de los Alimentos –UERIA</td> <td>1.1. Las instituciones del SNMSF han sido fortalecidas a través del mejoramiento de las capacidades de la UERIA,</td> <td>1.1. Una UERIA fortalecida realizando evaluaciones de riesgo en inocuidad de alimentos</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGRO	1. Acompañar el proceso de conformación de la institucionalidad del SNMSF	1.1. Fortalecida la Unidad de Evaluación del Riesgo para la Inocuidad de los Alimentos –UERIA	1.1. Las instituciones del SNMSF han sido fortalecidas a través del mejoramiento de las capacidades de la UERIA,	1.1. Una UERIA fortalecida realizando evaluaciones de riesgo en inocuidad de alimentos
ACTIVIDAD	PRODUCTOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGRO						
1. Acompañar el proceso de conformación de la institucionalidad del SNMSF	1.1. Fortalecida la Unidad de Evaluación del Riesgo para la Inocuidad de los Alimentos –UERIA	1.1. Las instituciones del SNMSF han sido fortalecidas a través del mejoramiento de las capacidades de la UERIA,	1.1. Una UERIA fortalecida realizando evaluaciones de riesgo en inocuidad de alimentos						

		<p>1.2. Implementado un laboratorio y un invernadero para el control de plagas cuarentenarias .</p> <p>1.3. Aplicado el Instrumento Desempeño, Visión y Estrategia – DVE a los organismos oficiales de Sanidad Agropecuaria. (Sujeto a Financiación externa).</p> <p>1.4. Apoyadas</p>	<p>1.2. La implementación de un laboratorio y un invernadero para el control de plagas cuarentenarias</p> <p>1.3. El Instrumento DVE se ha aplicado al servicio de sanidad animal y de sanidad vegetal del ICA.</p> <p>1.4. Participado o apoyado eventos de capacitación o actualización en temas SAIA.</p> <p>1.5. Apoyadas actividades</p>	<p>1.2. Un invernadero y un laboratorio implementados para el control de plagas cuarentenarias en el ICA, con el apoyo de APHIS /USDA.</p> <p>1.3. Informe de aplicación del Instrumento DVE con recomendaciones de mejoramiento como continuidad del proceso.</p> <p>1.4. Al menos cuatro eventos de capacitación o actualización apoyados.</p> <p>1.5. Cumplidas actividades</p>
--	--	--	---	--

	<p>2. Apoyar al MADR en las actividades de actualización y ajuste de la normativa en pesca y acuicultura.</p>	<p>otras instituciones relacionadas con SAIA como universidades, gremios y asociaciones en procesos de capacitación y actualización en temas de sanidad e inocuidad.</p> <p>1.5. Apoyados programas hemisféricos SAIA</p> <p>2. Apoyado un proceso de actualización y ajuste de la normativa en pesca y acuicultura.</p>	<p>priorizadas en el PMP y la estrategia SAIA en el ámbito nacional.</p> <p>2. La Dirección de Pesca y Acuicultura del MADR cuenta con una norma acondicionada a la realidad del país.</p>	<p>enmarcadas en proyectos hemisféricos SAIA.</p> <p>2. Al menos un proceso de actualización y ajuste de normativa apoyado</p> <p>COMENTARIO: El proyecto y sus actividades están articulados a la modalidad de intervención de cooperación técnica “fortalecimiento y modernización de las instituciones”, “creación y desarrollo de capacidades” y “Acompañamiento a los países en temas puntuales y proyectos de inversión”.</p>
--	---	--	--	---

<b>Objetivo específico 2</b>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PRODUCTOS</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
1. Mejorar el conocimiento de los productores agropecuarios en temas de buenas prácticas agropecuarias y de manufactura.	1.1. Productores agropecuarios capacitados en Buenas Prácticas Agropecuarias y de Manufactura	1.1. Fortalecidos los productores agropecuarios mediante el desarrollo de competencias técnicas para su integración a mercados locales y regionales.	1.1. Al menos 100 pescadores y acuicultores capacitados en Buenas Prácticas Agropecuarias y de Manufactura. 1.2. Al menos 6 asociaciones de productores agropecuarios del Huila capacitados en BPA y BPM
2. Apoyar al MADR en la conformación de nodos de pesca y acuicultura.	2.1 Apoyada la conformación de nodos de pesca y acuicultura	2.1 La Dirección de pesca y Acuicultura del MADR cuenta con espacios generados de participación y concertación local y regional entendidos como nodos de pesca y acuicultura para la definición de estrategias orientadas al manejo de los recursos y desarrollo de la actividad y para la implementación de sistemas de	2.1 Al menos 13 nodos de pesca y acuicultura conformados.

		aseguramiento de la calidad e inocuidad.	
COMENTARIO: El proyecto y sus actividades están articulados a la modalidad de intervención de cooperación técnica “Gestión de conocimiento para la agricultura y el bienestar rural”, “creación y desarrollo de capacidades” y “acompañamiento a los países en temas puntuales y proyectos de inversión”.			
<b>Objetivo específico 3</b>			
ACTIVIDAD	PRODUCTOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGRO
1. Apoyar el Programa Hemisférico de fortalecimiento institucional para el cumplimiento del AMSF	1. Asegurada participación de los representantes oficiales de Colombia en los comités de CODEX.	1. Preparada posición país por parte del Comité Nacional del CODEX para participar en las reuniones internacionales temáticas.	1. Representado Colombia en al menos 3 reuniones temáticas internacionales.
COMENTARIO: El proyecto y sus actividades están articulados a la modalidad de intervención de cooperación técnica “Acompañamiento a los países en temas puntuales y proyectos de inversión” y “creación y desarrollo de capacidades” y “acompañamiento a los países en temas puntuales y proyectos de inversión”.			
<b>Objetivo específico 4</b>			
ACTIVIDAD	PRODUCTOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGRO
1. Acompañar a la institucionalidad responsable de la evaluación, la gestión y la comunicación de riesgos en la modernización de sus procesos de acuerdo a lo enunciado en el AMSF.	1.1. Realizadas reuniones virtuales con países miembros para la modernización y armonización de la institucionalidad responsable del tema.	1.1. Los países han intercambiado experiencias en modernización y armonización de la institucionalidad responsable de la evaluación, la gestión y la comunicación de riesgos.	1.1. Al menos una reunión virtual de intercambio de experiencias de la institucionalidad responsable de la evaluación, la gestión y la comunicación de riesgos.  1.2. Constituida

		1.2. Realizadas actividades de fortalecimiento de la institucionalidad responsable del tema en el país.		una instancia de discusión para definir y concertar el plan de acción en el tema de evaluación y comunicación del riesgo.
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PRODUCTOS</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
	Realizar el proceso de finiquito durante el 2011 de los convenios marco y los respectivos contratos derivados, relacionados con el objetivo general del presente proyecto, que requieran ser liquidados en este año.	1. Entregados y avalados productos técnicos y soportes documentales de ejecución técnica y financiera. 2. Actas de liquidación de contratos derivados, perfeccionadas; y actas de liquidación de convenios proyectadas y acompañadas de todos sus soportes.	1. Productos técnicos y soportes documentales entregados y avalados.  2. Convenios y contratos derivados finiquitados.	1. Informes técnicos de los convenios y de los contratos derivados, aprobados por la persona correspondiente.  2. Actas de liquidación de los contratos derivados firmados por las partes, y actas de convenios proyectadas con todos sus soportes disponibles.
	COMENTARIO: El proyecto y sus actividades están articulados a la modalidad de intervención de cooperación técnica "Fortalecimiento y modernización de la institucionalidad pública y privada para la agricultura", "diseño, análisis y evaluación de políticas y estrategias públicas", y "creación y desarrollo de capacidades"			

10. Presupuesto del proyecto	<p>Es un proyecto IICA que incluirá los recursos de fondos regulares (cuotas y misceláneos), de acuerdo al siguiente cuadro, que debe incluir la información para todos los años de ejecución.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="text-align: center;"><b>COSTOS DIRECTOS ANUALES DEL PROYECTO IICA</b></th> </tr> <tr> <th colspan="4"><b>1. PERSONAL</b></th> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">1.1. Personal de la Oficina (es el aporte sustantivo al proyecto)</td> </tr> <tr> <th style="width: 50%;">Nombre</th> <th style="width: 30%;">Cargo</th> <th colspan="2" style="width: 20%;">% de Tiempo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pilar Agudelo</td> <td>Especialista SAIA</td> <td colspan="2">90</td> </tr> <tr> <td>Sandra Huertas</td> <td>Especialista SAIA</td> <td colspan="2">72</td> </tr> <tr> <td>Christopher Hansen</td> <td>Representante</td> <td colspan="2">15</td> </tr> <tr> <td>Paola Falla</td> <td>Comunicadora</td> <td colspan="2">17</td> </tr> <tr> <td>Melisa Lopez</td> <td>Asistente en comunicaciones</td> <td colspan="2">17</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">1.2. Personal de los Programas de Concentración Técnica y de Coordinación Transversal, CAESPA y otras unidades (es el aporte complementario al proyecto)</td> </tr> <tr> <th style="width: 50%;">Nombre</th> <th style="width: 30%;">Cargo</th> <th colspan="2" style="width: 20%;">% de Tiempo</th> </tr> <tr> <td>Ana Marisa Cordero</td> <td>Especialista SAIA</td> <td colspan="2">4</td> </tr> <tr> <td>Jaime Flores</td> <td>Especialista SAIA</td> <td colspan="2">4</td> </tr> <tr> <th colspan="4"><b>2. COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN (US\$)</b></th> </tr> <tr> <th style="width: 55%;">RUBRO</th> <th style="width: 15%;">CUOTAS</th> <th style="width: 15%;">MISCELA NEOS</th> <th style="width: 15%;">FONDO REGULAR</th> </tr> <tr> <td>OGM 3: Capacitación y Eventos Técnicos</td> <td>1078</td> <td>577</td> <td>1655</td> </tr> <tr> <td>OGM 4: Viajes Oficiales</td> <td>1393</td> <td>2364</td> <td>3757</td> </tr> <tr> <td>OGM 5: Documentos y Materiales e Insumos</td> <td>3481</td> <td>5783</td> <td>9264</td> </tr> <tr> <td>OGM 6: Equipo y Mobiliario</td> <td>0</td> <td>5428</td> <td>5428</td> </tr> <tr> <td>OGM 7: Comunicaciones, Combustibles y Mantenimiento</td> <td>6614</td> <td>16608</td> <td>23222</td> </tr> <tr> <td>OGM 8: Contratos por Obra</td> <td>2276</td> <td>11082</td> <td>13758</td> </tr> <tr> <td>OGM 9: Seguros, Atenciones Oficiales y Otros</td> <td>1174</td> <td>2962</td> <td>4136</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO</b></td> <td><b>16.016</b></td> <td><b>44.804</b></td> <td><b>60.820</b></td> </tr> <tr> <td><b>APORTES DE PROGRAMAS O PROYECTOS PARA COSTOS DE OPERACIÓN</b></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aportante:</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aportante:</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aportante:</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>GRAN TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN</b></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<b>COSTOS DIRECTOS ANUALES DEL PROYECTO IICA</b>				<b>1. PERSONAL</b>				1.1. Personal de la Oficina (es el aporte sustantivo al proyecto)				Nombre	Cargo	% de Tiempo		Pilar Agudelo	Especialista SAIA	90		Sandra Huertas	Especialista SAIA	72		Christopher Hansen	Representante	15		Paola Falla	Comunicadora	17		Melisa Lopez	Asistente en comunicaciones	17		1.2. Personal de los Programas de Concentración Técnica y de Coordinación Transversal, CAESPA y otras unidades (es el aporte complementario al proyecto)				Nombre	Cargo	% de Tiempo		Ana Marisa Cordero	Especialista SAIA	4		Jaime Flores	Especialista SAIA	4		<b>2. COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN (US\$)</b>				RUBRO	CUOTAS	MISCELA NEOS	FONDO REGULAR	OGM 3: Capacitación y Eventos Técnicos	1078	577	1655	OGM 4: Viajes Oficiales	1393	2364	3757	OGM 5: Documentos y Materiales e Insumos	3481	5783	9264	OGM 6: Equipo y Mobiliario	0	5428	5428	OGM 7: Comunicaciones, Combustibles y Mantenimiento	6614	16608	23222	OGM 8: Contratos por Obra	2276	11082	13758	OGM 9: Seguros, Atenciones Oficiales y Otros	1174	2962	4136	<b>TOTAL COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>16.016</b>	<b>44.804</b>	<b>60.820</b>	<b>APORTES DE PROGRAMAS O PROYECTOS PARA COSTOS DE OPERACIÓN</b>				Aportante:				Aportante:				Aportante:				<b>GRAN TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN</b>			
<b>COSTOS DIRECTOS ANUALES DEL PROYECTO IICA</b>																																																																																																																	
<b>1. PERSONAL</b>																																																																																																																	
1.1. Personal de la Oficina (es el aporte sustantivo al proyecto)																																																																																																																	
Nombre	Cargo	% de Tiempo																																																																																																															
Pilar Agudelo	Especialista SAIA	90																																																																																																															
Sandra Huertas	Especialista SAIA	72																																																																																																															
Christopher Hansen	Representante	15																																																																																																															
Paola Falla	Comunicadora	17																																																																																																															
Melisa Lopez	Asistente en comunicaciones	17																																																																																																															
1.2. Personal de los Programas de Concentración Técnica y de Coordinación Transversal, CAESPA y otras unidades (es el aporte complementario al proyecto)																																																																																																																	
Nombre	Cargo	% de Tiempo																																																																																																															
Ana Marisa Cordero	Especialista SAIA	4																																																																																																															
Jaime Flores	Especialista SAIA	4																																																																																																															
<b>2. COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN (US\$)</b>																																																																																																																	
RUBRO	CUOTAS	MISCELA NEOS	FONDO REGULAR																																																																																																														
OGM 3: Capacitación y Eventos Técnicos	1078	577	1655																																																																																																														
OGM 4: Viajes Oficiales	1393	2364	3757																																																																																																														
OGM 5: Documentos y Materiales e Insumos	3481	5783	9264																																																																																																														
OGM 6: Equipo y Mobiliario	0	5428	5428																																																																																																														
OGM 7: Comunicaciones, Combustibles y Mantenimiento	6614	16608	23222																																																																																																														
OGM 8: Contratos por Obra	2276	11082	13758																																																																																																														
OGM 9: Seguros, Atenciones Oficiales y Otros	1174	2962	4136																																																																																																														
<b>TOTAL COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>16.016</b>	<b>44.804</b>	<b>60.820</b>																																																																																																														
<b>APORTES DE PROGRAMAS O PROYECTOS PARA COSTOS DE OPERACIÓN</b>																																																																																																																	
Aportante:																																																																																																																	
Aportante:																																																																																																																	
Aportante:																																																																																																																	
<b>GRAN TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN</b>																																																																																																																	

**Proyecto No. 4: Apoyo a la implementación de estrategias para el fortalecimiento de las capacidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTel para el desarrollo de la productividad y la competitividad.**

1.Nombre del programa o proyecto	Apoyo a la implementación de estrategias para el fortalecimiento de las capacidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación –SNCTel para el desarrollo de la productividad y la competitividad.
2. Línea de Acción predominante del PMP 2010-2014	Sistemas Nacionales de Innovación Nuevos usos de la agricultura
3. Ámbito: País (indicar si es de cobertura nacional, región, provincia, departamento u otras categorías)	Nacional
4. El problema	<p>En el contexto del SNCTel, la innovación y la competitividad son un proceso social, basado en la producción e intercambio de conocimiento entre múltiples actores, internos y externos a las organizaciones. Por lo tanto, son procesos que pueden darse con pequeños productores, en la agroindustria, en instituciones públicas y/o privadas o en un centro de investigación.</p> <p>En diferentes estudios realizados por el Departamento Nacional de Planeación – DNP y Colciencias, señalan que el problema central en el SNCTel ha sido la baja capacidad del país para identificar, producir, difundir, usar e integrar conocimiento. Esta problemática está asociada principalmente con bajos niveles de innovación, débil institucionalidad en el SNCTel y disparidades regionales en capacidades científicas y tecnológicas.</p> <p>El SNCTel colombiano según el CONPES 3582 obedece a un diseño adecuado y bien concebido. Sin embargo es débil y presenta deficiencias en su operación, que se reflejan en la desarticulación de los distintos sectores y entidades del Sistema. De ahí la necesidad de impulsar su fortalecimiento institucional, que permita la adecuada formulación, implementación, evaluación y gestión de estrategias y políticas de Ciencia y Tecnología.</p>

5. Objetivo general	Apoyar la implementación de estrategias para el fortalecimiento de las capacidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación –SNCTel.			
6. Objetivos específicos	<p>5. Apoyar el fortalecimiento de la institucionalidad vinculada a los SNCTel mediante la aplicación de marcos metodológicos para la articulación de sus instituciones.</p> <p>6. Apoyar a los productores en el proceso de adopción de tecnologías que aseguren la competitividad del sector agroindustrial en los mercados nacionales e internacionales.</p> <p>7. Mejorar capacidades y fomentar el intercambio de conocimientos y tecnologías a través de la participación de Colombia en los programas regionales.</p> <p>8. Promover la generación de herramientas para gestionar, compartir y mejorar el acceso a la información en temas de CyTel.</p>			
7. Beneficiarios	Instituciones del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología Pequeños productores agropecuarios, gremios e industrias			
8. Duración	1año			
9. Descripción de actividades, productos, resultados e indicadores de logro	<b><u>Objetivo específico 1</u></b>			
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PRODUCTOS</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
	1. Acompañada la articulación de las instituciones del SNCTel y los fondos parafiscales a través de la triple hélice de innovación para la ejecución de proyectos de	Ejecutados proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de manera articulada con el sector productivo.	1. Las instituciones del SNCTel han desarrollado proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e	1. El MADR ha sido acompañado en la articulación de al menos 150 proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

	<p>investigación, desarrollo tecnológico e innovación para el sector agropecuario por cadenas productivas.</p> <p>2. Realizar el proceso de finiquito durante el 2011 de los convenios marco y los respectivos contratos derivados, relacionados con el objetivo general del presente proyecto, que requieran ser liquidados en este año.</p>	<p>Entregados y avalados productos técnicos y soportes documentales de ejecución técnica y financiera.</p> <p>2. Actas de liquidación de contratos derivados, perfeccionadas; y actas de liquidación de convenios proyectadas y acompañadas de todos sus soportes.</p>	<p>innovación para la solución de problemas en las cadenas productivas.</p> <p>2. Productos técnicos y soportes documentales entregados y avalados.</p> <p>2. Convenios y contratos derivados finiquitados.</p>	<p>2. Informes técnicos de los convenios y de los contratos derivados, aprobados por la persona correspondiente.</p> <p>3. Actas de liquidación de los contratos derivados firmados por las partes, y actas de convenios proyectadas con todos sus soportes disponibles.</p>				
<p>COMENTARIO: El proyecto y sus actividades están articulados a la modalidad de intervención de cooperación técnica "Acompañamiento a los países en temas puntuales y proyectos de inversión".</p>								
<p><b>Objetivo específico 2</b></p>								
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="456 1436 724 1509">ACTIVIDAD</th> <th data-bbox="724 1436 980 1509">PRODUCTOS</th> <th data-bbox="980 1436 1235 1509">RESULTADOS ESPERADOS</th> <th data-bbox="1235 1436 1485 1509">INDICADORES DE LOGRO</th> </tr> </thead> </table>					ACTIVIDAD	PRODUCTOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGRO
ACTIVIDAD	PRODUCTOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGRO					
<p>1. Acompañar la ejecución de proyectos de desarrollo tecnológico e innovación en Pymes Agroindustriales.</p>	<p>1. Ejecutados proyectos de desarrollo tecnológico e innovación en Pymes Agroindustriales.</p>	<p>1. Empresarios de la pequeña y mediana agroindustria acceden a herramientas que les permiten la implementación</p>	<p>1. Al menos 10 Pymes agroindustriales acompañadas en la implementación de proyectos de desarrollo tecnológico e</p>					

		de nuevas tecnologías para mejorar su competitividad.	innovación.
	2. Documento de medición de impacto en las empresas y a nivel de cadena de la implementación de las tecnologías.	2. Fortalecidos los productores agropecuarios mediante el desarrollo de competencias técnicas para su integración a mercados locales y regionales.	2 El SENA cuenta con un documento que le permite reconocer el impacto de la implementación de las tecnologías en las Pymes.

COMENTARIO: El proyecto y sus actividades están articulados a la modalidad de intervención de cooperación técnica “Gestión de conocimiento para la agricultura y el bienestar rural”, “creación y desarrollo de capacidades” y “acompañamiento a los países en temas puntuales y proyectos de inversión”.

**Objetivo específico 3**

ACTIVIDAD	PRODUCTOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGRO
1. Desarrollar las actividades enmarcadas en el Programa Cooperativo de Innovación Tecnológica Agropecuaria para la Región Andina	1. Corpoica ha Participado activamente en la ejecución del plan operativo Prociandino.	1. Corpoica cuenta con una plataforma institucional para el desarrollo de redes de intercambio de conocimientos.	1. Al menos una reunión para el desarrollo del plan operativo Prociandino.
2. Apoyar la participación de Colombia en el	2. Colombia Participa activamente en	2. Colombia participa activamente en	2. Al menos 2 proyectos identificados en manejo forestal

	Programa Andino para el Manejo Forestal Sustentable y en el Programa “Alianza en Energía y Ambiente” para la región andina.	los Programa Andino para el Manejo Forestal Sustentable y en el Programa “Alianza en Energía y Ambiente” para la región andina.	los Programa Andino para el Manejo Forestal Sustentable y en el Programa “Alianza en Energía y Ambiente” para la región andina.	sostenible y energías alternativas				
COMENTARIO: El proyecto y sus actividades están articulados a la modalidad de intervención de cooperación técnica “Acompañamiento a los países en temas puntuales y proyectos de inversión”.								
<b><u>Objetivo específico 4</u></b>								
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="456 892 724 968">ACTIVIDAD</th> <th data-bbox="724 892 980 968">PRODUCTOS</th> <th data-bbox="980 892 1235 968">RESULTADOS ESPERADOS</th> <th data-bbox="1235 892 1481 968">INDICADORES DE LOGRO</th> </tr> </thead> </table>					ACTIVIDAD	PRODUCTOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGRO
ACTIVIDAD	PRODUCTOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGRO					
<p>1. Conformación de la agenda de investigación en pesca y acuicultura</p> <p>2. Desarrollo de un aplicativo vía web de consulta de los resultados de investigación.</p>	<p>1. Documento de agenda de investigación en pesca y acuicultura</p> <p>2. Aplicativo en Funcionamiento con la información disponible para su consulta.</p>	<p>1. La Dirección de Pesca y Acuicultura del MADR cuenta con un documento de agenda de investigación como marco conceptual y guía para el diseño de políticas tecnológicas en este sector productivo.</p> <p>2. La Dirección de Desarrollo Tecnológico del MADR cuenta con una</p>	<p>1. Una agenda de investigación conformada para el sector pesquero y acuícola.</p> <p>2. Un aplicativo desarrollado que incluye la información disponible de los resultados de investigación</p>					

	<p>3. Realizar un CD que contenga un video de las experiencias exitosas en la implementación de tecnologías en agroindustrias</p>	<p>3. Un video con los testimonios de los productores beneficiarios de los proyectos de desarrollo tecnológico en Pymes</p>	<p>herramienta de consulta vía web de los resultados de investigación 2007-2011.</p> <p>3. El SENA cuenta con una herramienta que le permitirá presentar a Pymes los beneficios de la implementación de tecnologías.</p>	<p>para consulta.</p> <p>3. Un CD con las experiencias exitosas en video, de la implementación de tecnologías en agroindustrias</p>
<p>COMENTARIO: El proyecto y sus actividades están articulados a la modalidad de intervención de cooperación técnica “Gestión de conocimiento para la agricultura y el bienestar rural”.</p>				

3. Presupuesto del proyecto	<p>Es un proyecto IICA que incluirá los recursos de fondos regulares (cuotas y misceláneos), de acuerdo al siguiente cuadro, que debe incluir la información para todos los años de ejecución.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4"><b>COSTOS DIRECTOS ANUALES DEL PROYECTO IICA</b></th> </tr> <tr> <th colspan="4"><b>1. PERSONAL</b></th> </tr> <tr> <td colspan="4">1.1. Personal de la Oficina (es el aporte sustantivo al proyecto)</td> </tr> <tr> <th>Nombre</th> <th>Cargo</th> <th colspan="2">% de Tiempo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Corina Zambrano</td> <td>Especialista Tecnología e Innovación</td> <td colspan="2">90</td> </tr> <tr> <td>Christopher Hansen</td> <td>Representante</td> <td colspan="2">15</td> </tr> <tr> <td>Paola Falla</td> <td>Comunicadora Social</td> <td colspan="2">20</td> </tr> <tr> <td>Melissa López</td> <td>Asistente en Comunicaciones</td> <td colspan="2">20</td> </tr> <tr> <td colspan="4">1.2. Personal de los Programas de Concentración Técnica y de Coordinación Transversal, CAESPA y otras unidades (es el aporte complementario al proyecto)</td> </tr> <tr> <th>Nombre</th> <th>Cargo</th> <th colspan="2">% de Tiempo</th> </tr> <tr> <td>Hernando Riveros</td> <td>Especialista Agronegocios</td> <td colspan="2">3</td> </tr> <tr> <td>Víctor Hugo Cardoso</td> <td>Especialista Tecnología e Innovación</td> <td colspan="2">4</td> </tr> <tr> <th colspan="4"><b>2. COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN (US\$)</b></th> </tr> <tr> <th>RUBRO</th> <th>CUOTAS</th> <th>MISCELA NEOS</th> <th>FONDO REGULAR</th> </tr> <tr> <td>OGM 3: Capacitación y Eventos Técnicos</td> <td>2086</td> <td>1118</td> <td>3204</td> </tr> <tr> <td>OGM 4: Viajes Oficiales</td> <td>2698</td> <td>4580</td> <td>7278</td> </tr> <tr> <td>OGM 5: Documentos y Materiales e Insumos</td> <td>6743</td> <td>11205</td> <td>17948</td> </tr> <tr> <td>OGM 6: Equipo y Mobiliario</td> <td>0</td> <td>10518</td> <td>10518</td> </tr> <tr> <td>OGM 7: Comunicaciones, Combustibles y Mantenimiento</td> <td>12815</td> <td>32180</td> <td>44995</td> </tr> <tr> <td>OGM 8: Contratos por Obra</td> <td>4409</td> <td>21473</td> <td>25882</td> </tr> <tr> <td>OGM 9: Seguros, Atenciones Oficiales y Otros</td> <td>2274</td> <td>5737</td> <td>8011</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO</b></td> <td><b>31.025</b></td> <td><b>86.811</b></td> <td><b>117.836</b></td> </tr> <tr> <td><b>APORTES DE PROGRAMAS O PROYECTOS PARA COSTOS DE OPERACIÓN</b></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Aportante:</b></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Aportante:</b></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>GRAN TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN</b></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<b>COSTOS DIRECTOS ANUALES DEL PROYECTO IICA</b>				<b>1. PERSONAL</b>				1.1. Personal de la Oficina (es el aporte sustantivo al proyecto)				Nombre	Cargo	% de Tiempo		Corina Zambrano	Especialista Tecnología e Innovación	90		Christopher Hansen	Representante	15		Paola Falla	Comunicadora Social	20		Melissa López	Asistente en Comunicaciones	20		1.2. Personal de los Programas de Concentración Técnica y de Coordinación Transversal, CAESPA y otras unidades (es el aporte complementario al proyecto)				Nombre	Cargo	% de Tiempo		Hernando Riveros	Especialista Agronegocios	3		Víctor Hugo Cardoso	Especialista Tecnología e Innovación	4		<b>2. COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN (US\$)</b>				RUBRO	CUOTAS	MISCELA NEOS	FONDO REGULAR	OGM 3: Capacitación y Eventos Técnicos	2086	1118	3204	OGM 4: Viajes Oficiales	2698	4580	7278	OGM 5: Documentos y Materiales e Insumos	6743	11205	17948	OGM 6: Equipo y Mobiliario	0	10518	10518	OGM 7: Comunicaciones, Combustibles y Mantenimiento	12815	32180	44995	OGM 8: Contratos por Obra	4409	21473	25882	OGM 9: Seguros, Atenciones Oficiales y Otros	2274	5737	8011	<b>TOTAL COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>31.025</b>	<b>86.811</b>	<b>117.836</b>	<b>APORTES DE PROGRAMAS O PROYECTOS PARA COSTOS DE OPERACIÓN</b>				<b>Aportante:</b>				<b>Aportante:</b>				<b>GRAN TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN</b>			
<b>COSTOS DIRECTOS ANUALES DEL PROYECTO IICA</b>																																																																																																									
<b>1. PERSONAL</b>																																																																																																									
1.1. Personal de la Oficina (es el aporte sustantivo al proyecto)																																																																																																									
Nombre	Cargo	% de Tiempo																																																																																																							
Corina Zambrano	Especialista Tecnología e Innovación	90																																																																																																							
Christopher Hansen	Representante	15																																																																																																							
Paola Falla	Comunicadora Social	20																																																																																																							
Melissa López	Asistente en Comunicaciones	20																																																																																																							
1.2. Personal de los Programas de Concentración Técnica y de Coordinación Transversal, CAESPA y otras unidades (es el aporte complementario al proyecto)																																																																																																									
Nombre	Cargo	% de Tiempo																																																																																																							
Hernando Riveros	Especialista Agronegocios	3																																																																																																							
Víctor Hugo Cardoso	Especialista Tecnología e Innovación	4																																																																																																							
<b>2. COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN (US\$)</b>																																																																																																									
RUBRO	CUOTAS	MISCELA NEOS	FONDO REGULAR																																																																																																						
OGM 3: Capacitación y Eventos Técnicos	2086	1118	3204																																																																																																						
OGM 4: Viajes Oficiales	2698	4580	7278																																																																																																						
OGM 5: Documentos y Materiales e Insumos	6743	11205	17948																																																																																																						
OGM 6: Equipo y Mobiliario	0	10518	10518																																																																																																						
OGM 7: Comunicaciones, Combustibles y Mantenimiento	12815	32180	44995																																																																																																						
OGM 8: Contratos por Obra	4409	21473	25882																																																																																																						
OGM 9: Seguros, Atenciones Oficiales y Otros	2274	5737	8011																																																																																																						
<b>TOTAL COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>31.025</b>	<b>86.811</b>	<b>117.836</b>																																																																																																						
<b>APORTES DE PROGRAMAS O PROYECTOS PARA COSTOS DE OPERACIÓN</b>																																																																																																									
<b>Aportante:</b>																																																																																																									
<b>Aportante:</b>																																																																																																									
<b>GRAN TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN</b>																																																																																																									

